OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Informe de ejecución de actividades orden contractual de prestación de servicios persona natural

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					CD-99-2025-6568	Del Año:		2025	
CONTRATISTA:	Paula Andrea Chamorro Sará				C.C. / C.E. No.:	1.140.891.525			
No DE INFORMES PACTADOS	4				No DE INFORME	1 de 4			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	01	10	2025	Hasta:	31	10	2025	
		día	mes	año		día	mes	año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	FUNCIONAMIENTO	BPIN: NO PLICA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 -2027								
VALOR CONTRATO	$22.400.000							
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	DINA LUZ PARDO OLAYA							
PLAZO OPS:	Fecha inicio	22	08	2025	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30	11	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Apoyar el monitoreo del desempeño de las Organizaciones de Recicladores, asegurando el cumplimiento de metas y normativas, incluyendo el seguimiento a actividades en estaciones de clasificación y	Durante el periodo reportado se acompañó el proceso de verificación y seguimiento a los informes entregados por las organizaciones de recicladores, en el marco de la concertación de micro rutas y macro rutas, con el propósito de constatar las toneladas reportadas y los	O.R.O Evidencias En este link se encuentra la siguiente información: - Archivo Excell con consolidado de	75%	100%

	aprovechamiento (ECA), y apoyar la actualización del censo de recicladores de oficio de Barranquilla de acuerdo con el Decreto 1381 de 2024.	8 de 1 indicadores de gestión acordados. Asimismo, apoyé la jornada de censo de recicladores de oficio independientes en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1381 de 2024.	indicadores ORO. - Evidencia fotográfica de jornada de censo de recicladores.		
2	Acompañar a Organizaciones de Recicladores para que accedan a oferta pública y privada, programas educativos y técnicos, y otros escenarios que dignifiquen su labor y fortalezcan sus capacidades.	Durante el periodo reportado se apoyó la organización y ejecución del evento de celebración dirigido a las 48 organizaciones de recicladores, en el cual participaron aproximadamente 1.400 recicladores.	O.R.O Evidencias En este link se encuentra la siguiente información: - Evidencia fotográfico del evento realizado por la oficina a las O.R.O	75%	100%
3	Apoyar la implementación de programas de educación ambiental sobre separación en la fuente y reciclaje, involucrando a la comunidad a través de voluntariado, visitas guiadas y campañas de sensibilización, y apoyar la promoción de actividades para crear conciencia sobre la separación de residuos y la entrega directa a recicladores, incluyendo campañas educativas y mecanismos de retroalimentación con organizaciones y la comunidad.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se acompañaron procesos de sensibilización en los barrios: Cangrejera, Los laureles, Carrizal, La unión, El Carmen, Las delicias, Gardecinas y Lucero. Asimismo, desde el área de Gestión Social se continuó con el mapeo de las acciones de sensibilización orientadas a la separación en la fuente y a la entrega directa de residuos a los recicladores.	Campañas de edu ambiental Evidencias En este link se encuentra la siguiente información: - Evidencia fotográfica de sensibilizaciones casa a casa. - Link de acceso a mapeo de gestión social.	75%	100%
4	Apoyar la realización de alianzas con empresas públicas y privadas para la recolección y el procesamiento de residuos específicos, y colaborar con universidades y centros de investigación para desarrollar nuevas tecnologías de reciclaje.	Durante el periodo reportado no fue requerida esta obligación.	N/A	0%	100%

5	Apoyar la atención inmediata en casos de acumulación masiva de residuos o interrupciones en el servicio por fuerza mayor o caso fortuito, y en la presentación de contingencias ambientales en lugares de disposición final, y apoyar la elaboración de informes mensuales consolidados sobre las actividades del área de aprovechamiento y avances, destacando logros, desafíos y recomendaciones.	8 - 1 Durante el periodo reportado no fue requerida esta obligación.	N/A	0%	100%
6	Apoyar la mejora de la calidad y accesibilidad de los servicios prestados por la Oficina de Servicios Públicos, brindar apoyo logístico para garantizar la continuidad, calidad y eficiencia de las acciones de la Oficina de Servicios Públicos (incluyendo reportes sobre puntos críticos, infraestructura y estándares de operadores), apoyar actividades de sensibilización ciudadana en reciclaje, uso eficiente de recursos y cuidado de servicios públicos, y organizar comités de control social, jornadas comunitarias y jornadas de atención social en zonas de riesgo.	En el marco de esta obligación, se estructuró el informe de gestión de todas las áreas de la Oficina de Servicios Públicos y se brindó acompañamiento en mesas de trabajo interinstitucionales, incluyendo aquellas realizadas con la comunidad. Asimismo, se apoyó la logística para la atención de puntos críticos y se desarrollaron actividades de sensibilización casa a casa, orientadas al reciclaje, al uso eficiente de los recursos y al cuidado de los servicios públicos.	O.R.O Evidencias En este link se encuentra la siguiente información: - Excel aseo Informe de gestión Septiembre - Presentación informe - Evidencia fotográfica casa a casa - Link de mapa "Spatial Data Report – Disposición Final"	75%	100%
7	Mantener la confidencialidad de la información, actuar con respeto y consideración hacia los funcionarios, contratistas y usuarios de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Barranquilla, y abstenerse de realizar conductas de acoso,	Se dio cumplimiento a la obligación de mantener la confidencialidad de la información, actuando con respeto y consideración hacia los funcionarios, contratistas y usuarios de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Barranquilla, y absteniéndose de cualquier	Durante el periodo reportado no se evidencia ningún reporte realizado por la supervisora del contrato.	75%	100%

icontec ISO 9001 SC-CER103099 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

	discriminación, maltrato o cualquier otro comportamiento que atente contra la dignidad de las personas.	conducta de acoso, discriminación, maltrato o comportamiento que afecte la dignidad de las personas.			

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 04 de noviembre de 2025.



PAULA ANDREA CHAMORRO SARA
C.C. # 1.140.891.525 DE BARRANQUILLA